



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el 17 de julio de 2014, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para la adjudicación del contrato administrativo especial para la enajenación de cinco parcelas de propiedad municipal pertenecientes al patrimonio público del suelo, procedentes de la UA-3, con destino a la construcción de viviendas unifamiliares de Protección Oficial de Régimen General.

1. Entidad Adjudicataria.

- a) Junta de Gobierno Local, por Delegación del Alcalde-Presidente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.
 1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1, Madridejos 45710.
 2. Teléfono: 925-46-00-16 Fax: 925-46-10-11
 3. Correo electrónico: intervención@madridejos.es
 4. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.madridejos.es

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto "Enajenación de parcelas de propiedad municipal pertenecientes al patrimonio público del suelo procedentes de la unidad de actuación número 3 del plan de ordenación municipal".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto y forma de concurso, con varios criterios de adjudicación.

4. Precio de enajenación: 171,27 euros metro cuadrado más el 21 por 100 de I.V.A.

5. Garantía exigida:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Presentación de solicitudes y participación.

a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

7. Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación se reunirá de conformidad con lo establecido en la base 7 de las que rigen la Convocatoria, anunciándose la fecha en el perfil del contratante.

Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el T.R.L.C.S.P. Madridejos 3 de octubre de 2014.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-8638